

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,251

Suscripción en Córdoba. } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »
} Por trimestre. 7 «

JUEVES 12 DE ENERO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Los vinos españoles en Chicago

Preciso es que los vinicultores andaluces se penetren de las ventajas que indudablemente ha de reportarles el acudir con sus vinos á la Exposición de Chicago, donde hallarán manera adecuada de exhibir la bondad y la excelencia de los caldos, sin necesidad de intermediarios extranjeros, poco celosos en propagar lo bueno que tenemos en nuestro país, y podrán todos los americanos, pues que de todas las regiones americanas concurrirán gentes á la Exposición, por medio de la degustación, conocer por propia observación hasta donde aventajamos á todos los países en la buena calidad de los vinos. Esto sin contar con que los americanos, en sus respectivas instalaciones, demostrarán qué calidades de vinos prefieren, qué clases son mas aceptables á su paladar y qué circunstancias deben reunir los caldos para tener colocación segura en aquellos mercados.

Allí habremos de luchar con los vinos franceses é italianos, que ganosos de vencer en esta competencia harán los productores esfuerzos colosales para ensanchar sus mercados y arrojarlos de ellos para siempre sin esperanza ninguna de recuperarlos.

Es claro que para concurrir con éxito conviene prepararse bien; y la buena elección de clases bien elaboradas, especialmente tintos, y la baratura en los precios, son circunstancias especiales que no desatenderán seguramente nuestros agricultores.

Para que la Exposición de Chicago sea positivamente bien aprovechada por nuestros vinicultores, no deben descuidar la manera de presentar los caldos, pues la mala calidad de los envases y el mal gusto de éstos, unido á instalaciones anti artísticas, pueden influir por modo directo en el bueno ó mal resultado del certamen. Recuérdese á propósito de esto, lo ocurrido en otras Exposiciones.

Las corrientes de simpatía que existen, y que no es posible negar, en América hacia España, constituyen una circunstancia favorabilísima que importa saber aprovechar. Naturalmente que nuestro gobierno debe hacer cuando esté en su mano para impulsar y fomentar estos medios favorables al mútuo tráfico; pero no deben jamás

los particulares abandonarse por completo á la iniciativa del gobierno, puesto que éste poco podrá hacer si no es secundado por los directamente interesados en el asunto.

El gobierno impulsa y favorece el espíritu de empresas; pero si las iniciativas particulares están dormidas, si falta génio mercantil, si el retraimiento es invencible en el particular, ni los agentes del poder central, ni los cónsules, corporaciones y delegados, nada lograrán que signifique un triunfo positivo para nuestras energías productoras.

Cabe en este asunto la asociación, el esfuerzo mútuo si la acción particular ó individual por algún motivo se cree impotente para ir adelante. En Francia los sindicatos agrícolas trabajan con empeño y suplen la acción aislada del productor; en nuestro país la asociación de agricultores, de exportadores ó vinicultores, puede lograr análogos milagros.

Estas son las indicaciones, aparte de otras, que creemos oportuno hacer para que nuestros vinos estén bien representados en el certamen norte americano del 93, y obtengamos compensaciones que nos indemnicen de la pérdida del mercado francés.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El agente de bolsa don Teófilo Bernard denunció á la policía que dos sujetos trataban de explotarle diciéndole que según sus noticias no estaba matriculado y que le iban á denunciar al delegado de Hacienda de la provincia si no les entregaba la cantidad que estipulasen por su silencio.

El señor Bernard empezó excusándose y prometiendo presentarles en breve plazo los documentos en que acreditaba haber satisfecho la contribución, cuyos recibos no tenía á mano en aquel momento.

Los individuos en cuestión quedaron en volver á poco, y mientras el señor Bernard se apresuró á poner el hecho en conocimiento de la policía, concertando con esta el que para cazarlos fingiría acceder á la pretensión de los dos sujetos, entregándoles un billete de cien pesetas seña-

ñalado de antemano por la misma policía.

Hízose así, y el señor Bernard citó entonces á los referidos sujetos al café de Fornos, donde despues de hacer entrega á uno de ellos del billete de cien pesetas ya señalado, se presentó un inspector de vigilancia y detuvo á los dos individuos en cuestión, llevándolos á la delegación del distrito y de allí al juzgado de guardia, donde esta madrugada aún se hallaban ambos detenidos.

Como de ellos, el que recibió el billete, es un conocido periodista, parece, según nuestros informes, que al ser interrogado por el juez manifestó haber recibido aquel dinero como pago de un número determinado de suscripciones con que el señor Bernard habia querido premiar servicios de publicidad, como en muchos casos suele hacerse.

Y nos creemos relevados de dar mas detalles á nuestros lectores mientras el juzgado á quien corresponda no decreta el procesamiento de los detenidos.

—El señor Gamazo pondrá á la firma de su majestad un decreto nombrando la comisión que ha de estudiar el medio de transformar el impuesto de consumos respecto á los vinos.

La comisión es bastante numerosa, y la compondrán exdiputados, senadores, representantes de las Cámaras agrícolas y dos funcionarios del ministerio de Hacienda.

—La baja en nuestros valores se acentuó el lunes de una manera inquietante durante las horas de cotización oficial.

Como puede verse en la sección correspondiente, el 4 por 100 interior perdió un entero 30 céntimos, al contado, y 1'40, fin de mes. El exterior tuvo una baja de un entero 70 céntimos, contado.

Todos los demás valores se resentieron de bajas de tanta importancia, y ninguno escapó á sus efectos.

Las acciones del Banco de España, por ejemplo, perdieron cinco enteros y medio.

Témese, á consecuencia de las impresiones que se reciben de París, que todavía se acentúe más la baja, y que por lo tanto la liquidación á fin de este mes dé lugar á desastres.

En el Bolsín de la noche empezaron á reponerse algo los valores, pero muy poco.

—Anúnciase que se proyecta celebrar en Barcelona una segunda Exposición

universal en el año 1899, á cuyo efecto se hacen ya algunas gestiones.

—El señor ministro de la Guerra manifestó ayer, y así lo dicen también varios periódicos de la noche, que son en absoluto fantásticas las noticias que, referentes á un plan de reformas en Guerra, circularon el lunes.

—A las tres de la tarde se reunió el lunes en el Congreso la Junta central del censo, presidida por el señor Pidal, y con asistencia de los señores Sagasta, Salmerón, Martos, marqueses de la Vega de Armijo y del Pazo de la Merced, Silvela, Cervera, Capdepón, Núñez de Arce y Eguilior.

Se dió cuenta de la renuncia del señor Cárdenas del cargo de vocal de la ponencia de reclamaciones, fundada en motivos de salud, y de una carta del señor Castellar expresando las ideas que dió á conocer la prensa, y se acordó que, si bien la Junta no podía aceptar estas dimisiones por entender que los expresados cargos son irrenunciables, era de necesidad sustituir á los dimisionarios como ponentes para que no queden paralizados los asuntos indefinidamente.

Suscitose de nuevo la cuestión de si podían ser designados ponentes los suplentes, y se acordó, en vista de que no asisten ordinariamente á las sesiones el número necesario de vocales natos, preguntar á los señores Dominguez (don Lorenzo), León y Castillo y Balaguer si piensan asistir á las reuniones sucesivas, y que, en caso contrario, sustituya al señor Cárdenas el señor Capdepón, y al señor Castellar el señor Eguilior.

Con esto se dió por terminada la sesión, dejando á la facultad del presidente el convocar á nueva reunión cuando las ponencias hayan dictaminado.

El informe respecto á los colegios especiales será seguramente laborioso, y su examen dará lugar á animado debate, pues mientras el señor Salmerón opina que deben anularse esos colegios por no haberse cumplido en el censo especial de los mismos con todos los preceptos legales, el señor Martos opina que no pueden dejar de celebrarse elecciones en ellos.

Lo que debe tenerse en cuenta es que no suceda lo que en la elección pasada, en que la Junta del censo anuló el de la Económica Matritense, y sin embargo, la

elección se verificó, y el Congreso la consideró válida, proclamando al candidato electo.

—Algunos individuos, con intenciones que no necesitan explicarse porque se ven, vienen desde hace unos dias dedicados á propalar en la Bolsa noticias de *buen origen*, según ellos, sobre proyectos que suponen tiene el ministro de Hacienda acerca de la deuda.

Ya el otro dia desmentimos, y con nosotros toda la prensa, el rumor de que el señor Gamazo proyectaba convertir en interior la deuda exterior.

Hoy hacemos lo mismo respecto del rumor circulado ayer relativo á que el señor Gamazo piensa rebajar á un 2 por 100 los intereses de la deuda.

Esto es sencillamente absurdo; y lo extraño es que haya personas tan cándidas que den crédito á tales despropósitos, propalados con la sana intención de producir alarma y hacer más difícil la situación de nuestro crédito.

Hay que vivir prevenidos contra el juego de varios jugadores, capaces de inventar todo lo imaginable con tal de producir ciertos efectos en la Bolsa.

—Como quiera que el Ayuntamiento, por carecer de créditos, hubiese dejado sin trabajo el sábado último á unos mil quinientos jornaleros que se ocupaban en obras de la Villa, éstos se presentaron el lunes en Vallehermoso en union de otros muchos que el sábado no consiguieron obtener papeleta. El total de braceros sin ocupación ascendería á unos dos mil.

Como el señor Aguilera no podía por sí solo resolver este conflicto, el ministro de Fomento, señor Moret, le ha prestado su concurso, secundado por el director de Obras públicas y los ingenieros señores Arce, Manso, Ripollés y Sanz, habiéndose podido dar ocupación á la mayor parte de los obreros.

Para verificar esta operacion con el mayor orden, el señor Aguilera, que acudió en las primeras horas de la mañana á Vallehermoso, dispuso que se improvisaran cinco oficinas bajo su dirección, en las cuales, además de haberse repartido las papeletas mencionadas, se han expedido cartas de caridad para que los forasteros regresen á sus pueblos; se ha socorrido á muchos niños y ancianos inútiles para el trabajo, y además el señor Aguilera ha

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 125

—Sí señor; usted es muy amable y muy bondadoso; y para corresponder á su bondad debo procurar complacerle, haciéndole agradable su permanencia en este aposento.

—¿Y qué harás para ello?

—Lo primero traeré de la pajarera unos canarios que en doradas jaulas dejaré pendientes en ese balcon, á fin de que alegren sus oídos con el eco armonioso de sus cantos. ¿Le gustan á usted los pájaros?

—Sí; en mi casa siempre estoy rodeado de ellos.

—Entonces voy á traerlos: ¿y las flores?

—Tambien: sobre todo las violetas.

—¡Qué placer...! En seguida formaré unos grandes ramos, y siquiera con pájaros y con flores le será menos árida esta triste soledad.

Mauricia, olvidando todos sus pesares y creyendo haber encontrado un protector en el conde, echó á correr hacia el jardín, entregándose á la bulliciosa alegría de la juventud.

El conde, asomado al balcón, la veia con afán coger flores y arreglar ramilletes; su mirada seguiala con un placer infinito, sintiendo hacia ella una atracción singular, una especie de magnética simpatía, tan pura como tierna, pero de la cual no podia darse cuenta.

—¡Oh! ¡Esta criatura me encanta...! Tiene un *no sé* qué de seductor que me enajena. Sin duda será su semejanza con Efigenia. ¡Oh...! Sí; se parecen mucho: ¡qué cosa más rara!

El conde, al hacer estas reflexiones, se quedaba pensativo; tornaba á mirar á la joven, y con una complacencia pueril la gritaba:

—Más... más; corta más flores; pero no las ates, tráelas aquí y entre los dos formaremos los ramos; servirán para adornar el altar y el aposento de los novios.

CAPITULO XVI

Los ramilletes.

El conde de Guayaquil, despues de la comida, que fué suntuosa y espléndida, gracias á la disposición y buena orden de Andrea, se retiró á la habitación que le tenían preparada en el piso principal, casi contigua á la del conde.

Al entrar, lo primero que vió fué á Mauricia, que arreglaba los almohadones de la cama y cogía las colgaduras con unos grandes lazos de raso azul. La pobre niña, en su deseo de ser útil y de ganarse las simpatías, se anticipaba á los deseos de todos procurando que su presencia no fuese completamente estéril en aquella casa.

—¿Qué haces, hija mia? la dijo el conde con suma dulzura.

—Como el arreglo de este cuarto ha sido confiado á la pobre Andrea, que por su ancianidad y por los muchos cuidados que la agobian no puede estar en todo, vine yo á dar la última mano, viendo si faltaba alguna cosa que pueda ser á usted necesaria.

—Está perfectamente: lo que yo anhelo es no molestar; así pues, no te incomodes, querida Mauricia: ¿no es este tu nombre?

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA. 121

—¿Sospecha usted de Pedro Gil? exclamó Amalarico palideciendo y vivamente alarmado.

—Sí, señor; por más que lo sienta; yo le recibí bajo su palabra y á la sola presentación de esta carta.—El sacerdote la sacó de su bolsillo. En ella me manifestaba usted que siendo un hombre honrado, digno y de intachable conducta, podía con entera confianza admitirle para el cargo que hoy desempeña.

—¿Y ha faltado á él por ventura?

—No, señor: cumple con exactitud su obligación; pero he visto ciertas cosas en él, sobre todo con esa pobre niña de quien hablábamos hace poco, que producen la alarma: he aquí porqué reclamo la protección de usted y de su prometida para Mauricia, y le ruego me manifieste cuanto sepa con respecto á ese hombre.

—Únicamente puedo decirle á usted que le he tratado desde que nació; ha sido por espacio de muchos años ayuda de cámara de mi padre, hasta que, cansado de la servidumbre, quiso vivir independiente, y habiéndosele ofrecido en Valde Real ese destino que le permitía ocuparse en algo, me rogó le recomendara á usted, lo cual hice, sin sospechar jamás que su conducta pudiera tener nada de enigmática, y mucho menos cuando en el espacio de veinte años que nos ha servido, no hemos tenido en casa que reprocharle lo más mínimo.

El buen párroco movía la cabeza con desconfianza: quería dar crédito á las elocuentes palabras de Amalarico; pero en su corazón se alzaba con más fuerza una voz acusadora y la figura inocente de Mauricia, que atemorizada, llena de terror, presentaba á sus ojos la execrable conducta de Pedro Gil para con ella, tratándola más bien como verdugo que como padre.

dado de su bolsillo particular á mas de cien operarios dinero para que saquen la cédula personal, sin la cual no se les puede pagar.

Ha habido necesidad de no admitir mas que á los vecinos de Madrid.

—Lista de los representantes y suplentes designados por las Cámaras de Comercio, que componen la asamblea que actualmente se encuentra reunida en Madrid.

Tarrasa.—D. Juan Rosell, D. Alfonso Sala, D. Timoteo Bustillo y D. F. Garcia y Humet.

Cartagena.—D. Antonio Garcia Alix, D. Gregorio Vicente y Portillo, D. Tomás Caro y don Manuel Martinez Alcaraz.

Salamanca.—D. Jacinto Orellana, señor marqués de Villa Alcazar.

Londres.—D. Arturo de Marcoartú.

Béjar.—D. Juan Diaz Forcada.

Coruña.—D. Ildefonso Trompeta, don Venancio Vazquez, D. Ildefonso Gonzalez Amigo, D. Buenaventura de Guizer.

Valencia.—D. Estanislao Garcia Monfort, D. Luis Morote y Greus, D. Lorenzo Dionis y D. Constantino Amat.

Alicante.—D. Ricardo Alsina, D. Luis Penalba, D. Francisco Hernandez Hurtado y D. Satorio López.

Guadalajara.—D. Juan J. Clot, D. Miguel Lorenzale, D. Gabriel Padrés y don José Cuyas.

Alcoy.—D. José Canalejas y Méndez, D. Miguel Moya, D. Ruperto J. Chavarri y D. Eduardo Gonzalez.

Tarragona.—Señor marqués de Comillas, D. Juan Navarro Reverter, D. José Diaz de Quijano y D. Gabino Stuych.

Córdoba.—D. Mariano Sabas Muniesa, D. José María Alonso de Beraza, D. José Selma y D. Antonio G. Vallejo.

Vigo.—D. Angel Urzaiz, D. Carlos Prast, D. Julián de Uruburu y D. Ignacio Arce Mazon.

Almería.—Señor marqués de Urquijo, D. Francisco de Laiglesia, D. Angel Canosa y don Zacarias López.

Jaén.—D. Adolfo Bayo, D. Policarpo Pastor y Ojero, D. Sebastián Maltrana y D. Federico Ortiz.

Málaga.—D. José Carvajal y don Francisco Prieto y Mena.

San Sebastián.—D. J. de Onativia y D. Juan de la Fuente.

Santander.—Señor marqués de Hazas y D. Modesto Martínez Pacheco.

Paris.—D. Juan Chinchilla y D. Andrés Mellado.

Jerez de la Frontera.—Señor duque de Almodóvar, D. Juan José Romero Martínez, D. Manuel Antonio de la Riva y don Rafael Romero.

Cádiz.—D. Manuel Eizaguirre y don José Luis R. Guerra.

Logroño.—D. Donato Gómez Trevijano, D. Antonio Alesanco Hervia, don Eugenio Herrero y D. Cipriano Saenz.

Huelva.—D. Manuel Vázquez López, D. Antonio Gómez Jaldón, D. José Jimeno de Lerma y D. Juan Alvarado.

Badajoz.—D. Benigno Torralvo y don José González.

Bilbao.—D. Martín Zabala, D. Eduardo Victoria de Lecea, D. José A. Rochell y D. Juan Cruz de Zazacondégui.

Palma de Mallorca.—D. Manuel Salom y Pujol.

Sabadell.—D. Joaquín Casanovas, don José Capmany, D. Marcelino Durán y D. Juan Bautista Mato.

Pa. amós.—D. Tomás Caro, D. José Simón y Radó, D. Bonifacio Ruiz de Velasco y D. Hilario González.

Lérida.—D. Pascual Torras y D. Joaquín Augolot y Mesa.

Madrid.—D. Teodoro Bonaplata, don Joaquín Reche, D. Pablo Ruiz de Velasco y D. Edmundo Meric.

Burgos.—D. Juan José Redondo, don Bonifacio Diez Montero, D. Eleuterio Alonso Martínez y D. Pedro Diez Montero.

Tánger.—D. Teodoro Sainz y Rueda y D. Julián Moreno.

Reus.—D. Luis Quer y Cugat, D. Juan B. Roca Sans, D. Francisco Vila y don Francisco Pignet.

Santiago.—D. Teodoro Sainz y Rueda, D. Bernardo Rengifo, D. Javier Gil y Becerri y D. Baldomero Santigos.

—Paris 8 (9:30 noche).—De la estadística oficial publicada hoy, resulta que la cosecha vinícola de 1892 se halla en baja de 1.057,000 hectólitros comparada con la de 1891. Consideradas parcialmente las cifras, se observa de otra parte aumento de producción en los departamentos siguientes:

Heraul, 1.853,000 hectólitros; Pirineos Orientales, 590,000; Aude, 586,000. En cambio en la Gironda, Loire Inferior y Maine-et-Loire, la producción disminuyó considerablemente. La calidad del caldo se considera buena, principalmente en los vinos de precio.

—Paris 9.—El exministro señor Bihaut, contra el cual aún no se ha descubierto ninguna prueba material que indique su complicidad en el asunto de Panamá, continúa en libertad.

Paris 9.—Los antipanamistas se empeñan en sostener que han surgido serios rozamientos entre el gobierno y la curia, porque el primero, asustado de su propia obra, trata ahora de contener el celo excesivo del juez instructor, que propone dictar auto de prisión contra altos personajes; pero en los centros oficiales se niega categóricamente esta noticia.

Paris.—El juez de instrucción que entiende en el ruidoso proceso de la empresa de Panamá ha recibido declaración en la mañana de hoy, y á petición propia, á Mr. Clemenceau acerca de los sucesos relacionados con la muerte del barón Reimach.

Á EL ATENEO DE CÓRDOBA

LEIDA EN LA VELADA DEL DÍA OCHO

Venid á mí, los que tras lucha horrenda pisasteis los confines de la Hispania; venid á mí, los Césares romanos, y abandonad las urnas cinerarias.

Sombras de Abderramanes y Almanzores, hijos ilustres de la estirpe Omniada... dejad la oscura cripta que os encierra, arrojad vuestras fúnebres mortajas.

Tafures, Hoces, Córdoba, Aguayos, vástagos nobles de soberbia raza, que hicisteis tremolar vuestros pendones hollando las enseñanzas musulmanas.

Céspedes, Rufos, Góngoras, Castillos, preclaros hijos de esplendente fama... venid todos á mí, dejad la tumba, mirad qué fué de Córdoba sultana.

¿Qué fué de sus alcázares soberbios? ¿qué fué de la oriental Medina-Azahara? ¿dónde están los calados minaretes labrados con encaje y filigrana?

¿Qué fué de sus alminas y pensiles? ¿dónde están las esbeltas atalayas? ¿dónde los alarifes que formaron nuestra Mezquita espléndida y gallarda?

¿Qué fué de los bizarros campeones, héroes del Garellano y de Tajára? ¿dónde están aquellos géneos cuyos lauros fueron de Cortobab orgullo y gala?

¿Qué ha sido de la Atenas de Occidente, del árabe muslin, joya preciosa? ¿asombro de centurias que pasaron de artistas y guerreros cuna y patria.

¿Murió quizá? ¿de su brillante historia el tiempo oscureció las bellas páginas? ¿no ha muerto, no, mirad su eburnea frente oculta entre el follaje de las palmas!

Miradla junto al Bétis caudaloso mezclar su llanto en las tranquilas aguas; hora la indiferencia de sus hijos; hora de la fortuna la inconstancia...

Mas cual limpio sol resplandeciente que esplendorosa luz do quier derrama hoy comienza á brillar este Ateneo de Córdoba y sus glorias entusiasta.

Córdoba, nuestra madre bendecida, aquí cifra su anhelo y su esperanza; no haya, pues, desertores ni cobardes; por Córdoba entablemos lid bizarra.

Vosotros que sentís en vuestras venas, como torrente de encajada lava, la sangre que alentó á nuestros mayores dándonos la victoria en cien campañas.

Descendientes de artistas y guerreros, mirad á vuestra madre postergada, prestatle vuestro auxilio, con laureles orlad su frente de diadema santa.

Formad pedestal indestructible, reina del orbe entero proclamada, prestadle vuestro auxilio, con laureles orlad su frente de diadema santa.

M. R. Blanco Belmonte.

Gacetillas.

—Juicios orales.—El sábado próximo se verán en esta Audiencia provincial

dos causas: la instruida en el juzgado de Lucena, por atentado, á Antonio Palomino Lopez, que será defendido por el señor Quintana y representado por el señor Pardo, y la seguida en el juzgado de Aguilar á Rafael Sicilia Reina, por lesiones, estando encargado de la defensa del procesado el señor Aguilar Tablada y de la representación el procurador señor Gonzalez Aguilar.

—Conferencia.—El señor Alcalde dimisionario celebró ayer una con la digna autoridad provincial, sobre las obras que proyecta emprender á fin de dar ocupación á los obreros que se hallen faltos de trabajo. El señor Ortiz y Casado estuvo muy deferente con la autoridad local, á la que ofreció cuantas facilidades le sea dado conceder. El señor Tejon al salir del gobierno, dijo á los obreros que fuera una comisión al Ayuntamiento para organizar las cuadrillas para el trabajo, que desde el día de hoy podría comenzar. Digno de aplauso es el celo con que nuestras autoridades se conducen en esta importante cuestión.

—El vigía.—Sigue cayendo la lluvia con su cortejo de fango, y ya este régimen húmedo—váyase pesando.

—Gran Teatro.—Esta noche tendrá lugar en el coliseo de la calle de la Alegría, el beneficio del distinguido primer actor don Julian Romea.

—Recaudación. Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 10 del corriente.—Central 206 pesetas y 25 céntimos.—Puente 158'45.—Pretorio 914'70.—San Sebastián 131'47.—Victoria 152'65.—Matadero 1622'74.—De las 3.186 pesetas y 26 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.522'54.—A la provincia y municipio 1.522'41.—Adicionadas 141'31.

—Conste, pues.—Para rectificar ciertas noticias que circulan con referencia al autor de las heridas causadas á don Emilio Borrás, director de la charanga de Cazadores de Cataluña, cuyos primeros rumores rectificamos también en la Hoja del lunes último, después de insistir en nuestras apreciaciones se nos informa por el señor Torres, director de la banda municipal, que el autor de aquel sensible suceso, que somos los primeros en deplorar, continúa perteneciendo á dicha banda de música, en la que siempre observó una conducta intachable. Además, José Delgado, que es el desgraciado autor de aquella agresión, jamás ha sido procesado, y al encontrarse ahora en la cárcel, el recuerdo del hecho y la situación de su honrada esposa é hijos, que carecen de toda clase de recursos para librar la subsistencia, ocasionan profundo abatimiento. El señor Torres y algunos compañeros del infortunado delincuente, ruegan por nuestro conducto á los colegas que han sido mal informados, rectifiquen aquellos conceptos, siquiera sea haciendo honor á la verdad de los hechos.

—Pagos.—En la caja del ministerio

de Ultramar, todos los dias laborables, desde el 11 al 21 del corriente y horas de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre, á las clases pasivas de la isla de Cuba, y los de Noviembre á las de Puerto Rico, que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, descontándose en los de Puerto Rico el 3'56 por 100 por quebranto de giro y satisfaciéndose á la par los de Cuba.

—Justa denuncia.—Varios colonos del pago de huertas del Arenal se han acercado á esta redacción, rogándonos que llamemos la atención de la autoridad local acerca de las malas condiciones de seguridad en que se encuentra el ponton de madera sobre el arroyo de Pedroches, antiguo camino que conduce al sitio denominado de la Barea, en la cuesta de la Pólvara. La causa principal consiste en que ha quedado sin concluir el terraplen que figura á la derecha de dicho ponton, cuyo lugar estaba designado para descargadero de granzas que hace días conducen á otros sitios. De esperar es que el señor Alcalde atienda esta justa reclamación, siquiera sea teniendo en cuenta que aquel camino es la única vía que pone en comunicación con la ciudad á los vecinos de las huertas referidas.

—Fuga de letras. A la deplorable situación en que, como ya hemos dicho, aparecen los rótulos de la calle dos *Dos Riego, P.*, que debe decir Peramato, y otras que ahora no recordamos, hay que añadir el del *Convento de ...chinas*, léase Capuchinas. Pero, ¿no hay en las Casas Consistoriales letras bastantes para reparar aquellos desperfectos que tan poco dicen en nuestro favor? Creemos que cuando el Ayuntamiento contrató ultimamente este servicio, quedó un sobrante de letras que muy bien podrían desde luego utilizarse en aquellas reparaciones.

—Lotería nacional.—En el sorteo verificado en Madrid anteayer, obtuvo el premio de 250.000 pesetas Barcelona en el número 8.091; Madrid el de 125.000 en el 17.360; Sevilla el de 60.000 en el 15.633; los de 20.000 en los números 11.547 y 3.955 á Villanueva del Grao y Barcelona; los 4 de 12.000 á Moron, Madrid, Bilbao y Vinaroz, en los números 20.777, 17.923, 8.398 y 1.236 y los de 6.000 en los números 2.399, 714, 5.630, 6.806, 5.117, 11.020 y 3.968. Ningún premio de importancia correspondió á Córdoba ni su provincia.

—Señor Alcalde.—Aun cuando ya lo hemos dicho varias veces, repetimos nuevamente que la entrada de la calle de los Leones, ofrece un aspecto inmundo y asqueroso. Si no se modifican las condiciones del recipiente urinario, es preciso que sin pérdida de tiempo desaparezca de aquel lugar, digno de mejor suerte.

—Obra.—Ayer había sido enagenada ya cerca de la mitad de la edición de la obra de nuestro querido amigo señor Gil, titulada *Córdoba contemporánea*, que ha

Amalarico estaba trémulo: su palidez aumentaba, y como el criminal, que siempre está esperando el descubrimiento de su crimen, aguardaba á que el sacerdote le acusara también á él creyéndole cómplice.

Su inquietud le hubiera vendido si el sacerdote abrigara la menor idea de complicidad. Mas, ¿cómo era posible que un ministro del Señor, cuyas ideas son todas de benevolencia y de amor, pudiera ni aun imaginarse el horrible misterio que guardaban el sacristan y su hijo?

¡Ah! lejos, muy lejos estaba de pensarlo: así fué que, mirando el asombroso parecido que entre ambos se notaba como un capricho de la naturaleza, como una cosa muy rara, muy casual, y creyendo de buena fé en sus palabras y en su recomendación, no insistió en sus indagaciones, con cretándose con añadir:

—Ruego á usted me dispense si le he molestado; observaré, le hablaré á él mismo si es necesario, porque yo no tengo duda de que en su vida hay un misterio, y cuando le conozca se lo manifestaré, para que vea cómo mis sospechas no se fundan jamás en una base falsa. Entretanto, ruego á usted lo reserve; no quisiera que nadie se enterase de alguna de las preguntas que acabo de dirigirle.

—Descuide usted; por mi parte nadie las sabrá; yo también, á mi vez, le suplico me comunique lo que averigüe en este asunto, y le ayudaré con mucho gusto á esclarecer la verdad.

—Admito gustoso su cooperación; pero debo recordarle que si usted se casa mañana, embebido en su felicidad, no tendrá tiempo ni aun de pensar en Pedro Gil.

—¿Por qué? Antes al contrario, estaré mas tranquilo. Hoy no sosiego figurándome que á cada momento veo desbaratada mi boda.

—¿Quién sabe si su presentimiento será cierto?...
—¿Qué dice usted? ¿A caso también tiene sospechas!...

—No, señor, sospechas no; son realidades: creo firmemente, y no puedo menos de confesarlo, que no puede usted ser feliz; porque Matilde no le ama y mira con marcada repugnancia este casamiento.

—¿Tiene usted pruebas?...
—Tengo su confesión, que no la ha depositado al pie del confesonario, sino en alta voz y delante de varias personas.

—¡Oh! ¿con que no me ama! exclamó Amalarico, rechinando los dientes con ira y mostrando con su furor el lado odioso de su carácter.

—Así es la verdad, contestó el sacerdote.

—¿Pero no se niega á casarse conmigo?

—Eso no, porque respeta la voluntad de su su padre.

—Entonces no importa; ella me amará despues.

—¿De modo que está usted firmemente resuelto á llevar á cabo este matrimonio?

—Mi decisión es irrevocable; mañana será Matilde mi esposa: adiós, señor cura, beso á usted la mano.

Amalarico, sin dar tiempo á que el anciano le contestase, hizo un profundo saludo y se alejó.

El cura también salió por la puerta falsa del jardín, y tomando la senda que atravesaba los olivares, se dirigió á la aldea. Su meditación era profunda. Reflexionaba sobre las últimas palabras que pronunció Amalarico, sobre su carácter bajo, orgulloso y despótico, y sentía que poco á poco iba apoderándose de su corazón una desconfianza profunda hacia el joven Amalarico.

La joven, gozosa porque su pensamiento había sido no solo aprobado por el venerable conde, sino acogido con tanto placer, se esforzaba en dejar sin una flor las plantas mas bellas, recibiendo en pago algunas punzadas que lastimaron sus diminutas y blancas manos.

Por fin, llenó un gran canastillo, y según la indicación del anciano, las subió todas revueltas, colocándolas en medio de la estancia y sentándose en una sillita baja para formar los ramilletes, provista ya de tijeras, hilo y cintas.

No se había olvidado de hacer que un criado subiese dos canarios, los que con sus melodiosos trinos amenizaron la grata tarea que con placer se habían impuesto aquel anciano y aquella niña, tan simpáticos ambos, tan buenos y cariñosos.

—¡Ea!.. Ya tengo tres; dijo Manriacia levantándose para colocarlos en jarrones de china que había preparado al efecto.

—¡Y yo dos! exclamó el conde...

—¡Oh! ¡Fuerza de la juventud!... ¿Por qué no ha de ser eterno tu imperio en nuestra vida?

—Eso es, ¿quisiera usted siempre ser joven?

—Ya lo creo; mira, si yo fuera ahora un muchacho, me casaría contigo, dijo el conde en tono de broma y riendo con una alegría franca y expansiva.

—¿Qué cosas tiene usted!... Vamos, señor conde, me hará usted ruborizar, repuso la joven bajando los ojos y cubiertas sus mejillas de un vivo carmín.

—No te haré, sino que te hago; perdóname, no creí que mis bromas tuvieran el poder de sacar á tu rostro ese bello color que te sienta á las mil maravillas; tú no debes hacer caso de las chochees de un pobre viejo, que, hablando con formalidad, te quiere mucho.

costeado el excelentísimo Ayuntamiento, y de la que dió á su autor cuatrocientos cincuenta ejemplares. Esto prueba el interés que ha despertado dicho trabajo, y los datos históricos y biográficos que en el mismo se contienen.

Subasta.—El día diez y seis se subastan segunda vez, ante el Alcalde de Pozoblanco, los pastos de la dehesa Jarales, común de las Siete Villas de los Pedroches, por iguales condiciones que la anterior.

Efemérides.—Hoy.—237.—Es elegido Papa San Fabian, mártir.—1775.—Sube al trono de China Kuang Süh.—1853.—Inauguración del Teatro del Circo Barcelonés.—1861.—Promulgación de los tratados de comercio entre Francia y China.—1874.—Los cantonales huyen de Cartagena en la Numancia.

Nuevo matrimonio.—Ayer, á las diez de la mañana, se unieron con los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita doña Tránsito Guerra Bejarano y nuestro estimado amigo el apreciable jóven señor don José María Escamilla y Rodríguez, aspirante del cuerpo de Telégrafos. Desde la casa de la desposada, sita en la plazuela de las Doblas, se dirigieron los invitados en varios carruajes á la iglesia parroquial de San Miguel, que de muy temprano hallábase invadida por gran número de personas. La religiosa ceremonia tuvo efecto en la capilla del Sagrario, bendiciendo la unión el señor doctor don Manuel González Francés, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia. Fueron padrinos los excelentísimos señores Condes de Cárdenas, y testigos el general de división excelentísimo señor don Pedro Antonio Sartorius y el señor don Matias de Pablo Blanco, jefe de la sección telegráfica de esta provincia. La novia vestía rico traje blanco adornado con encajes y los simbólicos ramos de azahar, ostentando además el lujoso velo de la desposada. El novio llevaba severo traje negro. Terminada la ceremonia, que presenció un delegado del juez municipal del distrito, el canónigo señor Magistral dijo la Misa de velación. Seguidamente los novios, acompañados de los padrinos y los invitados, se dirigieron de nuevo á la casa-habitación de la conyuge, en donde se sirvió un espléndido lunch á cargo de los reposteros señores Puzini hermanos. A las once salieron los afortunados esposos con dirección á la estación de los ferrocarriles, partiendo poco después para Málaga, en donde se proponen pasar los primeros días de la luna de miel, que nosotros deseamos se dilate por muchos años. Hé aquí algunos de los regalos que ayer tuvimos ocasión de ver: Los Condes de Cárdenas, doce cubiertos de plata; don Rafael Rodríguez, seis cubiertos de plata; don Joaquín Galiano Peña, de Sevilla, doce cuchillos de plata; don Antonio María Bejarano y Millan, seis cubiertos de plata; doña Encarnación Díaz Gomez, viuda de Rodriguez, seis cuchillos de plata; doña Matilde Perugera de Galiano, de Sevilla, un corte de vestido de seda; doña Victoria Molina, viuda de Sanchez, dos cubiertos de plata; don Adolfo Rodríguez Mesa, un juego de plata de despedazar; don Antonio María de Escamilla, una dulcera de porcelana con doce cucharillas y pié de plata; don Luis Suarez Heredia, dos sortijeros de porcelana y pié de plata; doña Encarnación Casares, viuda de Cabrera, un alhajero y porta ramos; doña Rafaela Guerra Ordoñez, una pulsera de oro, brillantes y perlas; don Gabriel Escamilla Rodríguez, una lámpara de plata; don Antonio y don Manuel Escamilla, dos jarras y batea de plata y cristal; don Gabriel María de Escamilla y Beltrán, una pitillera de plata; doña Clara Ribóbo, viuda de Saneristóbal, timbre sobremesa; don Miguel Almenro, un espejo de sobremesa; don Juan Antonio Rodríguez, un álbum; señorita doña Joaquina Berdute, de Sevilla, un abanico de nácar; doña Elena Cabrera de Rodríguez, una pantalla y lámpara; don Rafael Barasal, un juego completo de porcelana para mesa de lavabo; don Pedro Antonio Sartorius, una sobremesa de china; doña Ana Ortiz, una licorera y dos figuras de sobremesa; doña Carolina Medina Fernandez, dos floreros de china; señorita Rosario Blanco, un pañuelo bordado para el acto de la velación; don Rafael Romero Barros, dos panderas pintadas al óleo, representando cuadros andaluces; don Rafael María Peñuela, un quinqué de bronce; don Joaquín Trigos, un juego de sobremesa; señorita Matilde, María y Joaquina Galiano, figuras de sobremesa; Conchita Noa Bejarano, un adorno de sobremesa, doña Dolores Sanchez, de Sevilla, un cubrepies; doña Dolores Martinez de Fuentes, una camisa de surah, señorita Rafaela Gimenez Medina, toquilla de seda, y otros diferentes

objetos que formaban una vistosa exposición artística.

Variación de horas.—Según se nos comunica por la Secretaría de la su cursal del Banco en esta capital, desde mañana las horas de despacho serán de once de la mañana á tres de la tarde. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Dirección.—Se ha hecho cargo de la del apreciable colega semanal local *La España Católica*, nuestro estimado amigo el ilustrado escritor señor don Francisco Ortiz Sanchez.

Decretos de la Alcaldía.—La autoridad local ha dispuesto: Que se impongan veinticinco pesetas de multa al contratista de la limpieza pública por el mal estado en que se encuentra la calle de Fitero.—Que una de las cuadrillas de bacheadores proceda á la reparación del pavimento de la calle Conde Arenales.—Que los peones camineros procedan al arreglo de las vías laterales de la calle paseo del Gran Capitan.—Se ha dispuesto el arreglo del pavimento de la calle de Pedregosa.—Que inmediatamente se ponga una baldosa en la calle de Gondomar, á su entrada por la del Gran Capitan.—Que informe el capitaz de peones camineros sobre la denuncia referente á que varios de estos abandonan el trabajo y pasan el tiempo en una garita situada enfrente al felato de la Victoria.—Que el Arquitecto ordene la reparación del rótulo de la Cuesta de Peramato.—Que se diga al jefe de la guardia municipal que evite los abusos que se denuncian, referentes á los grupos de individuos que todas las noches se sitúan en las calles de Le-trados y Arco Real.—Va á ser recompuesto el camino que conduce á la estación central de los ferrocarriles, así como la parte lateral derecha del mismo.

Grata visita.—Ayer tuvimos la satisfacción de saludar en las oficinas de este periódico á nuestro querido amigo el ilustrado médico de la Beneficencia provincial señor don Genaro Lacalle y Cantero, que como saben nuestros lectores ha sufrido una dolencia que puso en peligro su vida. El señor Lacalle se encuentra ya restablecido de aquella enfermedad.

Segue el escándalo.—De la estación de pequeña velocidad, en la central de los ferrocarriles, desaparecieron hace tres noches, seis sacos de harina. Este ha sido, por ahora, el último hecho, toda vez que en los días anteriores han corrido la misma suerte otros sacos también de harina. El dueño ha entablado la correspondiente denuncia ante la autoridad judicial. Veremos lo que saca de los sacos que se han perdido.

Asamblea.—En la de las Cámaras de Comercio que se inauguró el lunes en Madrid, representan á la de Córdoba los señores don Mariano Sabas Muniesa, don José María Alonso de Beraza, don José Selma y don Antonio G. Vallejo. Así lo dice *El Imparcial* que recibimos ayer.

El personal de Penales.—Ha publicado la *Gaceta* dos Reales órdenes, que sin ser de gran trascendencia en la esfera administrativa, vienen á corregir ciertos abusos que se venían tolerando en el personal dependiente de la dirección de Establecimientos penales. Por la primera de las mencionadas disposiciones, se prohíbe el ejercicio de la abogacía á los empleados de la dirección general y á los del cuerpo de establecimientos penales y cárceles, que sean letrados. Los fundamentos de esta medida descansan en los mismos principios de moralidad y de prudencia que informaron el artículo 874 de la ley orgánica del Poder judicial. En otra Real orden se dispone que los empleados de Establecimientos penales á quienes con arreglo al Real decreto de 16 de Marzo de 1891, se otorgue el ascenso y lo renuncian, no podrán ser promovidos hasta que se ofrezca igual beneficio á todos los individuos de su clase y vuelva á corresponderles el turno, empezando á contarse de nuevo desde el primer número de la escala respectiva.

Cuerpo de vigilancia.—Entre los individuos que, sin pertenecer actualmente al Ejército, han sido nombrados por el Ministerio de la Gobernación agentes de segunda clase del cuerpo de vigilancia, á virtud de propuesta del Departamento de la Guerra, figuran para esta provincia Ricardo Muñoz Pujol, Juan Toró Gonzalez y Juan Herrera Moreno, según aparece en la *Gaceta* de anteayer.

Nos alegramos.—Se halla relativamente en buen estado el entendido director de la charanga del batallón Cazadores de Cataluña, de las lesiones que sufrió hace pocas noches.

Alcaldes.—Han dimitido hasta ahora su cargo los de Córdoba, Benamejí, La Carlota, Encinas Reales, Fuente

Obejuna, Montilla, Palma del Rio, Rute y Santaella.

Astrónomos.—Anuncian varios, para los próximos días, una temperatura extremadamente fría, aún en las más templadas zonas. Si así es, Dios nos tenga de su mano.

Colega.—Ha visitado nuestra redacción el número 5 del apreciable colega que, con el título de *El Noticiero*, ha empezado á publicarse en esta capital. Le reiteramos el saludo que le dirigimos al tener noticia de su aparición en el estadió de la prensa local.

Rector.—Según noticias de buen origen, recibidas de Madrid, es seguro que continuará al frente de la Universidad de este distrito, el señor Marqués de Campomeno.

Salvador Rueda.—Es posible que este insigne escritor deje terminadas antes de salir de España, algunas obras, entre ellas un tomo de poesías titulado *La Capa*, y otro de cuentos andaluces.

Pensamiento.—La felicidad del hombre en esta vida no consiste en no tener pasiones, sino en saberlas dirigir para el bien.

Sección minera.—Si para el día diez y siete no se han abonado los derechos de título de la mina del término de Villaharta Poderosa, número 3.305, se declarará el expediente fenecido y sin curso.

Cantar.—Penas me causa el amor—con que mi alma encadenas;—mas si no te viera yo—me mataría la pena.

Sucesos locales.—La guardia municipal produjo ayer los siguientes partes.—Anteayer fué conducido á su domicilio en una camilla un individuo que se sintió repentinamente indisputo en la calle del Gran Capitan.—Una pareja de la guardia montada ha presentado denuncia contra el dueño de varias cabezas de ganado vacuno que pastaban en el ruedo de esta capital. Anteayer ingresó en el hospital de Agudos un enfermo natural de Ocaña, que llegó en el tren procedente de Almodóvar.

Licitación.—El día diez y siete se subasta en la Alcaldía de Almodóvar del Rio, segunda vez, y por el tipo de la anterior, la montanera de las «Suertes repartidas» en la dehesa comunal de aquella villa.

Concejales.—Han sido reemplazados con interinos siete de Belmez. Además de tres vacantes que habia han sido reemplazados otros cuatro que han dimitido.

Defunción.—Ha fallecido recientemente el Alcalde de Santa Eufemia don Celestino Avilés.

Edicto.—El juzgado de Pozoblanco llama á Pedro Cariague Garcia, contra el que se procede por sustracción de dinero y otros efectos.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de Alcalde presidente del Ayuntamiento de Belmez, en esta provincia, por Real orden expedida por el ministerio de la Gobernación, el señor don Eduardo Velasco.

Lista.—Anteayer publicó el periódico oficial la de electores para compromisarios á Senadores de Belalcázar y San Sebastián de los Ballesteros.

Tentativa de robo.—Nuevas noticias recibidas ayer, confirman la carta de nuestro corresponsal en Puente Genil. Dicen así: «La madrugada del 7 del actual estuvo á punto de realizarse un robo en la casa número 62, calle Nueva, de Puente Genil, cuyos habitantes estaban ausentes. Al penetrar los ladrones en la casa, hicieron algun ruido, que llegó á oídos de un sobrino de los moradores de aquella, que vive en la inmediata. Provisto de un arma de fuego entró en la casa asaltada é hizo un disparo, obligando á un hombre que allí habia á salir huyendo precipitadamente. Después se practicó un minucioso reconocimiento en la casa por la guardia civil y se encontró una cómoda descerrajada y esparcidas por el suelo las ropas que contenía, aun cuando nada se echó de menos. Poco después fué detenido un individuo, que resultó ser el que habia asaltado la casa, ocupándose una pistola y un puñal, y quedando convicto y confeso, á disposición del juzgado.»

Villanueva del Rey.—8 de Enero. «Hoy, en pleno día de regulares lluvias, disfrutamos de una temperatura casi agradable, á la vez de que aun no se han terminado las operaciones de recolección de aceitunas, si bien los consiguientes molinos han dado comienzo á sus faenas propias para la extracción del aceite, que á juzgar por lo que algunos me han asegurado, no deja cosa alguna que desear el fruto hasta ahora recolectado. Veremos lo que pueda ocurrir después, para hacérselo saber á usted, como le tengo ofrecido. Los campos aparecen hermosos, y

bien quiera Dios que causas opuestas á su crecimiento y lozanía, no le perturben otras que vengan á parar en las múltiples desgracias que afligen á la humanidad. No puedo precisar dónde he oido que el sitio de los Alburquerque, de este término municipal, se halla un jóven, de no sé qué procedencia, que, dedicado á sus trabajos de cogida de aceitunas, ha sido atacado de la enfermedad variolosa, semejante á la que por desgracia se experimenta en Villaharta, cuyas familias de este último punto se encuentran algunas en este pueblo, no sé si huyendo de la *pajolina*. Termino, pues, indicando á usted, señor Director, que anteayer fué conducido á este cementerio el cadáver de un pobre hombre que, sin saber otras causas, habia fallecido en un sitio inmediato al rio Guadiato, de este término municipal, tal vez por el excesivo frio que el desgraciado no pudo sobrellevar.»—*El Corresponsal*.

En una barbería.—¿Qué hace usted, hombre?—Escupir en la pastilla de jabon para afeitarse á usted.—¿Qué porquería! ¿Y hace usted eso siempre?—No señor: lo hago con las personas desconocidas; á los del pueblo les escupo á la cara y luego les paso el jabon.

THE UNION
MARINE INSURANCE COMPANY, L.^D
COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS MARÍTIMOS
FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863.
y establecida legalmente en España con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio vigente
Capital suscrito. 20,320,000 Pesetas
Fondo de reserva. 3,750,000
Fondos invertidos. 10,931,497
OFICINAS PRINCIPALES:
Liverpool and London Chambers,
LIVERPOOL;
y 17, Gracechurch Street, LONDRES
Dirección de la Sucursal para España:
CALLE DEL MARQUÉS DE LARIOS,
MÁLAGA
y Delegaciones en los principales puertos y capitales del reino.

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; las condiciones generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias. Asegura á primas moderadas Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por rios, canales y ferro-carriles y los de incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, depósitos de aduana, etc., cuando así se estipule especialmente. Dirijirse al delegado de la provincia, señor don Eulogio Montijano. Oficina de la Delegación, Cristóbal Colón, esquina al Paseo de la Victoria.

VINO de BUGEAUD Tonic-Médico con QUINA y CACAÓ el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue de Saugy-l'Abbé.—FARMACIA PATRONAGE

INYECCION SAEZ
Cura en veinticuatro horas los flujos é irritaciones recientes, y asociada con el uso interno de las GRAJEAS SAEZ, en pocos días toda clase de flujos de las vías urinarias. No produce dolor, ni estrecheces: nueve años de éxito. De venta en las principales farmacias y droguerías. Consultas gratuitas al Dr. Saez, Barcelona.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones, aconsejando la quemazón del **Papel de Armentia**, el más eficaz de los desinfectantes. En todas las perfumerías y farmacias. Por mayor Vte. Ferrer y C.^a Barcelona.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma en el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	745'4
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	9'7
Dirección del viento.	E.N.E.
Estado del cielo.	Cubierto
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	16'6
Id. mínima id. id.	7'6
Agua de lluvia en milímetros.	12'2

Córdoba 11 de Enero de 1893.—El Director, *M. Sidro*.

Matanza del 11 de Enero de 1893

Por 12 reses mayores que pesaron 1559 kilos y medio, se pagaron: por consumo 343 pesetas y 09 céntimos; por administración, 102; por despojos 18'48; total 463 y 57 céntimos.

Por 26 reses menores que pesaron 386 kilos y medio, se pagaron: por consumo 85 pesetas y 03 céntimos; por administración 13'0; por despojos 5'72; total: 103 pesetas y 75 céntimos.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Arcadio, mártir.—Mañana, San Leoncio, obispo de Capadocia.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por doña Rosa Carrión, en sufragio de sus difuntos.

—Segundo día de solemne quinario que al Dulcísimo Nombre de Jesús consagra la ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé en la Iglesia Hospital de esta advocación, á las cuatro de la tarde: predicará el R. Padre Arévalo, Misionero del Sagrado Corazón de María.

—Desde mañana, todos los viernes del año habrá ejercicios del Via Crucis en la Iglesia auxiliar de San Agustín, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

†
Tercer aniversario.
EL SEÑOR
Don Francisco Criado y Sigler
Falleció el 13 de Enero de 1890.

Las misas que se celebren mañana, en la parroquia de Santa Marina, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†
Tercer aniversario.
EL SEÑOR
Don Manuel Fernandez de Cañete
Y DE LA FUENTE
Falleció el día 14 de Enero de 1890.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 14 del corriente, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de ocho á diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolada esposa, hijos y hermana política ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†
Segundo aniversario.
EL SEÑOR
Don Mariano Belmonte y Camacho
Falleció el 14 de Enero de 1891.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en la iglesia de San Pedro Alcántara, el día 14 del corriente, de 8 á 10 de la mañana, recibirán el estipendio de 10 reales.

Su desconsolada familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía cómica de don Julian Romea.

Función para hoy.

Beneficio del primer actor don Julian Romea.

La comedia en dos actos, *Perecuto*.

—El monólogo escrito para el Sr. Romea, *La noche antes*.—La zarzuela en un acto, *R. R.*—A las ocho.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 11 (4 15 tarde).

Los ministros se han reunido hoy en Consejo en la presidencia.

Considérase fracasada la concentración de los republicanos.

Monsieur Ribot hareconstituido el gabinete francés.

Los fondos siguen bajando en las Bolsas extranjeras.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas... 40.697.980
Total... 52.697.980

29 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675'33 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia don Antonio Vázquez Velasco.

GRAN BARATO DE NARANJOS APROVECHADLO

Por circunstancias especiales tiene D. Juan León, dueño del jardín que hay frente á la Plaza de Toros, antiguo plantel de naranjos, que vender la abundante planta que tiene puesta en el suelo, donde hay el surtido mayor y variado que existe en Andalucía.

En dicho jardín hay en el suelo naranjos ágricos desde dos varas de altura hasta cinco, y grueso proporcionado. Abundante surtido de chinós de todos gruesos y alturas y de todas las variaciones que se deseen de ácidos.

En macetones hay ochocientos desde muñequeros y tres varas de altura, hasta poco más de una vara y grueso arreglado. Estos naranjos pueden transplantarse en toda época y sin temor de que se pierda uno y hay también en macetón, de todas clases de variaciones, y tanto en estos como en los del suelo, se hará una rebaja del 40 por 100 de los precios que ha tenido hace años esta casa, si los pedidos se hacen de ciento en adelante.

Dará más pormenores el dueño, que vive en la casa núm. 13 de la calle paseo del Gran Capitán, en Córdoba.

También hay hermosas Bucarcelias, Bojes de un solo pié y alguna otra planta.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas

Base purgante, NaO,SO 10°HO—gr. 227

Depurativa NaS—gr. 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS, ANTIESCROFULOSAS y ANTISIFILÍTICAS.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. CHAVARRI, 87, ATOCHA, 87.—MADRID.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por 100 y 60 céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia, don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCIÓN CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primerísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16

CÁPSULAS DE QUININA de PELLETIER ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

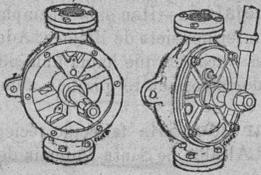
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

BOMBAS ALETORIAS

DE

CUADRUPLE EFECTO

rinden dos veces mas de liquido que las antiguas de doble efecto de igual tamaño.



Cada CUADRUPLE lleva una marca de fábrica con la palabra CUADRUPLE

y el nombre del inventor A. F. ABRAHAMSON.

Se venden en las principales ferreterías.

Pildoras Digestivas de Pancreatina

DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne después de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

- Hastio para la comida, Anemia, Gastralgias,
Malas digestiones, Diarrea, Ulceraciones cancerosas,
Vómitos, Disenteria, Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico, Gastritis, Enflaquecimiento,
Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 á 4 cucharitas de polvo despues de comer. Casa DEFRESNE, autor de la Peptona, PARIS y en las principales farmacias del extranjero.

Aparatos eléctricos

OBJETOS PARA DIBUJO

Hildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado, (antigua calle del Lobo).—Madrid.

LA BODEGA DE SALVADOR OGAZON

4, ARCO REAL, 4.—TELÉFONO 196.

Vinos de Montilla y los Moriles. Depósito de vinos de Valdepeñas. Aguardientes finos puros de uva triple añis. Vinagres exquisitos de yema y del país. Aceites superiores de Montoro y Adamuz. Garbanzos tiernos de Castilla. Granos y semillas. Venta por mayor y menor. Servicio á domicilio.

PILDORAS DEHAUT. Personat que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces se sea necesario.

PAPPEL WILNS. Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Farmacias. PARIS, 31, Rue de Seine.

AGRADABLE. Se recomienda como el mejor remedio de su clase la EMULSION LANMAN Y KEMP. Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de ACEITE DE HIGADO DE BAGALAP CON HIPOFOSFITOS. DIGERIBLE. ALIMENTO Y MEDICINA. FORTIFICA Y ENGRUESA. Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Enfermedades del Pecho. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT Y Cia. UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos y los devuelve rápidamente la salud. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.



El aperitivo de más confianza son seguramente las PILDORAS CATARTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz. La favorita son las

Pildoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y tambien de los de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Pildora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia.

Segura, Eficaz y Agradable.

Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de biles, tómese las Pildoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Químicos de Medicinas.

Despues del día se arrienda la casa, en las Olerías, número 35, aprensito para una gran industria ó depósito con muchas y estensas habitaciones. Informar en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 31.

Se arrienda el derecho al disfrute de la tercera parte del molino aceitero de olivar, situado en la sierra y término de Montoro, pago de la Nava, sitio de las Gamonosas, del que es partícipe don Juan Serrano, y otros; y linda con el arroyo y camino del citado sitio, con terrenos de los herederos de don Juan María del Rosal, y de doña María Benitez Madueño. P. ra tratar de precio y condiciones, en Córdoba, calle de Pedro Lopez número 13. s4-

VINOS DE MONTILLA DE LOPEZ LORENZO

FRANCISCO SARRIA HERRADORES 8.—MADRID

Venta. Se hace de unas puertas de cristales de habitación ó para puertas de calle y dos bancos de platero; pueden verlos en la calle del Císter, número 8. s4-

Se arrienda desde el día la casa número 21, calle del Buen Pastor. Para tratar, San Eugenio 3. s4-

Amadeo de eria. Una robusta y con leche fresca, desea colocación en casa de los padres. Darán razón en la calle Postretera, número 8, (barrio del Alcázarviejo.) s6-

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan en adelante se hace de la casa número 60 calleja torre de San Andrés; para tratar número 58 de la misma. s4-

TABLA DE JUBILEO

Se halla de venta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.

Se arrienda desde el día la casa calle Góngora número 14, inmediata al Gran Capitán. Informarán en la librería del DIARIO.

VENTA, ARRENDAMIENTO Ó TRASPASO

El de la casa y establecimiento de bebidas número 11 Bajada del Puente, en el barrio del Campo de la Verdad, estrasmuros de esta ciudad. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño don Rafael Martínez, calle Morería número 15. s6-

Se arrienda desde el día un apartamento aito, compuesto de tres habitaciones y cocina, todo en buen estado. San Agustín, 22. s4-

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan se hace de la casa de nueva construcción con muchas y cómodas habitaciones, con una hermosa azotea de muy buenas vistas, situada en la calle Duque de Fernán Núñez sin número, próxima al Gran Capitán; para tratar de su precio en la calle Madera alta número 36, que vive su dueño. s4-

Se vende una estantería de comercio ó para amacens: para verla en la calle de Angel Saavedra núm. 7. s4-

Almoneda. La hay de varios muebles, un estrado y libros de todas clases, en la calle de Carlos Rubio núm. 1. s4-

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal en la calle Marmol de Bañuelos número 4. En la misma se facilitará la llave y demás condiciones. A LOS QUINTOS DE ULTRAMAR

Como en años anteriores, la sociedad titulada «La Esperanza», contrata á los mozos que les haya correspondido en el sorteo del año actual servir en Ultramar, y deseen substituirse de dicho servicio á precios económicos. Para más pormenores, pueden dirigirse al señor don Manuel G. Concha, Pedro Lopez 5. s15-

Se arriendan desde el día 6 desde San Juan de este año, las siguientes casas: calle Ambrosio de Morales número 12. Un portal calle del Reloj. La casa número 13 calle Perez de Castro, inmediata á la puerta de Gallegos. Plazuela de San Juan de Let an 1.º. Desde el 24 de Febrero próximo la número 7 calle Santa Victoria; y desde el 24 de Junio del corriente año las de la calle del Paraíso número 15, Roda 7 y Moreno 4. Para tratar con su dueño don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraíso 15. s4-

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 6 calle de Fernando Colon, antes Ceniza. En la inmediata número 4, darán razon y se facilitará la llave. s8-

Desde el día se arrienda una habitación con cielo raso y una buena balacena en la calleja de Guifán número 8, y en la misma se vende un mostrador tambien en buen uso. s4-

Desde el día se arrienda la casa calle del Ayuntamiento número 5: para tratar Plaza de Agnayos 9, duplicado. s4-

Almoneda. Se hace de todo el mobiliario de una de las habitaciones de la casa calle Arco Real núm. 4. s4-